



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006048-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a datos de afectación de endometriosis de que dispone la Consejería de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005950 a PE/006111.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita sobre datos de afectación de endometriosis.

- **¿Tiene la Consejería de Sanidad datos sobre las mujeres afectadas por endometriosis en CyL? Si es así, ¿cuáles son los datos desagregados por provincias?**

- **¿Ha realizado la Consejería algún estudio sobre la prevalencia de la enfermedad en nuestra Comunidad?**

- **¿Cuántos profesionales hay especializados en esta enfermedad?**

- **¿Ha facilitado la Consejería la Guía sobre endometriosis a todas las Áreas de Salud de CyL?**

Valladolid, 17 de abril de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo